

36.097

Ambato, 19 de febrero del 2.004

Doctor
Paúl Ocaña Soria
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
Ciudad:

De mi consideración:

Por este medio, le comunicamos que el 19 de febrero del 2.004, se registraron en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **FLORICOLA LA HERRADURA FLOHERRA S. A.**, las siguientes transferencias de acciones:

1. La señora MARIA MERCEDES ELENA MIÑO SEVILLA/c.c. 180068427-4/ ha transferido veinticuatro mil ciento cincuenta (24.150) acciones de la compañía **FLORICOLA LA HERRADURA FLOHERRA S. A.**, a favor del señor FRANCISCO JOSE CUESTA MIÑO/c.c. 180099340-2/ Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1) cada una, por lo que la transferencia se realiza por un valor total de veinticuatro mil ciento cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (USD. 24.150).
2. La señora MARIA MERCEDES ELENA MIÑO SEVILLA/c.c. 180068427-4/ ha transferido veinticuatro mil ciento cincuenta (24.150) acciones de la compañía **FLORICOLA LA HERRADURA FLOHERRA S. A.**, a favor del señor MAURICIO ENRIQUE CUESTA MIÑO/c.c. 180160947-8/ Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1) cada una, por lo que la transferencia se realiza por un valor total de veinticuatro mil ciento cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (USD. 24.150).
3. La señora MARIA MERCEDES ELENA MIÑO SEVILLA/c.c. 180068427-4/ ha transferido veinticuatro mil ciento cincuenta (24.150) acciones de la compañía **FLORICOLA LA HERRADURA FLOHERRA S. A.**, a favor del señor SANTIAGO ESTEBAN CUESTA MIÑO/c.c. 180160948-6/ Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1) cada una, por lo que la transferencia se realiza por un valor total de veinticuatro mil ciento cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (USD. 24.150).

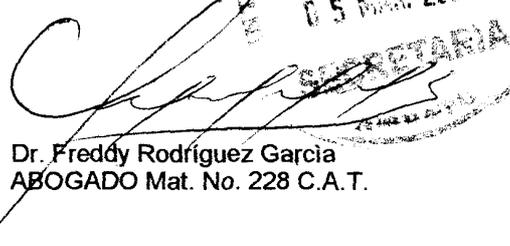
La cedente y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico para los fines legales consiguientes.

Firmo con mi Abogado.

Atentamente


Mauricio Enrique Cuesta Miño
GERENTE GENERAL
FLORICOLA LA HERRADURA
FLOHERRA S. A.


Dr. Freddy Rodríguez García
ABOGADO Mat. No. 228 C.A.T.



Digitado *luisatorres* 08-03-2004